

**AP DOCENTES EN DEPORTES ARTES**

CRTA DE TORRELODONES 11

28260 GALAPAGAR

## TÍTULO DE SOCIO

Código de la póliza: 135173-0001

*Es muy importante que lea atentamente y verifique que sus expectativas del seguro están plenamente cubiertas. Para nosotros, es un placer poder asesorarle y dar cobertura a todas sus necesidades de previsión.*

*MUTUACAT, Mutualidad de Previsión Social, garantiza a los asociados y beneficiarios la cobertura de los servicios y/o el pago de las prestaciones, en las circunstancias y cantidades que se especifican en el Título de Socio, en los Estatutos y Reglamentos de las prestaciones por los que se rige la MUTUA.*

### **Oficinas Centrales**

Mossèn Serapi Farré, 39-41  
08240 MANRESA  
tel. 938 773 333

## TÍTULO DE SOCIO

Hoja: 2 Código de la póliza: 135173-0001 N° Asociado: 135173

Fecha de inscripción: 01/09/2025

## DATOS DEL MUTUALISTA

NÚMERO DE SOCIO: 135173

NOMBRE Y APELLIDOS: AP DOCENTES EN DEPORTES ARTES MARCIALES Y DEFENSA PERSONAL, .

NIF/CIF: G01944683

DIRECCIÓN: CRTA DE TORRELODONES 11  
28260 GALAPAGAR

TELÉFONO: 606306152

TELÉFONO MÓVIL: 606306152

CORREO ELECTRÓNICO: info@coedpi.es

FECHAS DEL EVENTO: 01/09/2025 - 31/08/2026

NOMBRE DEL EVENTO: ENTRENAMIENTOS ARTES MARCIALES, DEPORTES DE COMBATE Y DEFENSA PERSONAL

## DATOS DEL MEDIADOR

CÓDIGO: 5007

NOMBRE:

## TÍTULO DE SOCIO Y DURACIÓN

NÚMERO DE PÓLIZA: 135173-0001

DURACIÓN: Esta póliza asegura a las personas inscritas en las fechas de inicio y final indicadas en la cláusula.

## PERSONAS INSCRITAS

CÓDIGO: 135173001

NOMBRE Y APELLIDOS: . AP DOCENTES EN DEPORTES ARTES MARCIALES Y DEFENSA PERSONAL

NIF: G01944683

IDR:

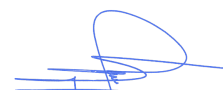
FECHA DE NACIMIENTO:

| CÓDIGO:   | PRESTACIONES ECONÓMICAS   | PERSONAS CUBIERTAS | SUMA ASEGURADA |
|-----------|---|--------------------|----------------|
| C1:ESPORT | GARANTÍAS CONTRATADAS   | 6000               |                |
|           | ACTIVIDADES DE OCIO   |                    |                |
|           | SEGURO OBLIGATORIO DEPORTIVO (R.D. 849/93 DE 4 DE JUNIO)  |                    | CUBIERTO       |
|           | DEFUNCIÓN POR ACCIDENTE DEPORTIVO   |                    | 6.015,00 €     |
|           | DEFUNCIÓN POR ACCIDENTE DEPORTIVO SIN CAUSA DIRECTA   |                    | 1.805,00 €     |
|           | INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA   |                    | 12.025,00 €    |
|           | ASISTENCIA MÉDICA POR ACCIDENTE DEPORTIVO   |                    | CUBIERTO       |
|           | REHABILITACIÓN POR ACCIDENTE DEPORTIVO  |                    | CUBIERTO       |
|           | GASTOS TRASLADO POR ACCIDENTE DEPORTIVO: SÓLO PARA INGRESO DEFINITIVO EN HOSPITALES CONCERTADOS |                    | CUBIERTO       |
|           | MATERIAL ORTOPÉDICO POR ACCIDENTE DEPORTIVO (70% COSTE)   |                    | CUBIERTO       |
|           | GASTOS ODONTOESTOMATOLÓGICOS POR ACCIDENTE DEPORTIVO  |                    | 245,00 €       |

Manresa, 01/11/2025

EL ASOCIADO

MUTUACAT



AP DOCENTES EN DEPORTES ARTES MARCIALES Y

SERGI MACIÀ I CALMET

TÍTULO DE SOCIO

Hoja: 3 Código de la póliza: 135173-0001 N° Asociado: 135173

Fecha de inscripción: 01/09/2025

| CÓDIGO:                      | PRESTACIONES ECONÓMICAS           | PERSONAS CUBIERTAS | SUMA ASEGURADA |
|------------------------------|-----------------------------------|--------------------|----------------|
| <b>GARANTÍAS CONTRATADAS</b> |                                   |                    |                |
|                              | ASISTENCIA MÉDICA FUERA DE ESPAÑA |                    | 6.015,00 €     |
|                              | GASTOS DE SEPELIO MENORES 14 AÑOS |                    | 3.010,00 €     |

CLÁUSULAS ESPECIALES DE LA PÓLIZA

Este seguro cubre a las personas inscritas durante ENTRENAMIENTOS ARTES MARCIALES, DEPORTES DE COMBATE Y DEFENSA PERSONAL que organiza AP DOCENTES EN DEPORTES ARTES MARCIALES Y DEFENSA PERSONAL del día 01-09-2025 AL 31-08-2026. En caso de menores de 14 años, el capital por defunción se destinará a cubrir los gastos de sepelio. Quedan cubiertas las actividades; yoga, pilates, estiramientos, crossfit, workout, calistenia.

Integran el Título de Socio los siguientes documentos: Sol-licitud de inscripción, Estatutos, Reglamento general de prestaciones a las personas, Condiciones generales - Reglamentos, Condiciones particulares, Condiciones especiales, Suplementos o apéndices.

LA COBERTURA DURANTE EL EVENTO SE DARÁ SÓLO SI EL MUTUALISTA HA PRESENTADO A MUTUACAT, ANTES DEL INICIO DEL EVENTO, LA LISTA DE ASEGURADOS. EN CASO CONTRARIO SE DENEGARÁ CUALQUIER ASISTENCIA Y ÉSTA IRÁ A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN.

COBERTURA INCLUIDA: Lesiones accidentales agudas no traumáticas, cuando se derivan de una causa violenta, momentánea y ajena a la intencionalidad del asegurado, como rupturas musculares.

No nos haremos cargo de los servicios asistenciales prestados en centros no concertados ni de la Seguridad Social.

CUOTA

|               | IMPORTE | IMPUESTOS ANUALES                       |
|---------------|---------|---|
| CUOTA TOTAL:  | €       | Consortio de Compensación de Seguros: € |
| PRIMA MÍNIMA: | €       | Comisión Liquidadora de Entidades €     |
|               |         | Impuesto sobre Primas de Seguros: €     |

(\* Impuestos Incluidos)

DATOS DE COBRO

Periodicidad del pago: Único


ENTIDAD: CAIXABANK, S.A.

CUENTA CORRIENTE

Manresa, 01/11/2025

EL ASOCIADO

MUTUACAT



AP DOCENTES EN DEPORTES ARTES MARCIALES Y

SERGI MACIÀ I CALMET

# TÍTULO DE SOCIO

mutuacat

Hoja: 4 Código de la póliza: 135173-0001 N° Asociado: 135173

Fecha de inscripción: 01/09/2025

La cuota anualizada está calculada en función del tramo de edad según la fecha de contratación. Si durante el año natural de contratación, el beneficiario alcanza una edad correspondiente a otro tramo de edad de la tarifa del producto, esta cuota se modificaría a partir de la fecha de la nueva edad alcanzada.

## CONDICIONES GENERALES

Tal como contempla el artículo 104 del Real decreto 2486/1998 de ordenación y supervisión de los seguros privados, se informa que las instancias de reclamación son el defensor del mutualista de la mutualidad y el Organismo de Conciliación y Arbitraje en los que participa la Federació de Mutualitats de Catalunya. El procedimiento a seguir viene definido en el artículo 57 de los Estatutos de la Mutualidad.

Ambas partes firmantes consignan, de manera expresa, a todos los efectos legales, y como a condición especial del presente TÍTULO DE SOCIO, su voluntad de permanecer sujetos al cumplimiento de todos y cada uno de los preceptos de los ESTATUTOS y de los REGLAMENTOS de MUTUACAT, Mutualitat de Previsió Social (el abajo firmante reconoce haber recibido en la fecha de la firma de la solicitud de inscripción toda la información a la que se refiere el artículo 107 del Real decreto 2486/1998 de ordenación y supervisión de los seguros privados) considerando que forman parte de este documento y que regularan exclusivamente nuestras relaciones. Cada una de las coberturas de prestaciones entrará en vigor en la fecha que se indica en el apartado de duración, excepto las derivadas de procesos patológicos, manifestados o no por el interesado, que sean anteriores a la entrada en vigor del seguro.

## PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con la normativa vigente y aplicable en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento del que es titular MUTUA MANRESANA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL, con CIF V08276545 y domicilio social en MOSSÈN I SERAPI FARRÉ 39, 08242-MANRESA, BARCELONA, y que a continuación se relacionan los fines, los plazos de conservación y las bases legitimadoras correspondientes.

Para los tratamientos que lo requieran, se informa también de las posibles elaboraciones de perfiles, decisiones automatizadas y cesiones y transferencias internacionales que MUTUA MANRESANA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL tiene previsto realizar:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1995 de Ordenación de los Seguros Privados, la Mutualidad podrá ceder los datos del tomador y/o asegurado a otras entidades aseguradoras u organismos públicos o privados relacionados con el sector asegurador, con fines estadísticos y de lucha contra el fraude, así como por razones de seguro y reaseguro.

**Finalidad:** Captación, registro y tratamiento de datos con fines de publicidad y prospección comercial

**Plazo de conservación:** mientras se mantenga el consentimiento prestado

**Base legítima:** El consentimiento del interesado.

**Finalidad:** Registro y tratamiento de datos de carácter personal del prescriptor de la receta y del paciente para la posterior dispensación de medicamentos

**Plazo de conservación:** Las recetas médicas en soporte papel y electrónicas privadas se conservarán 3 meses, las electrónicas del SNS se mantendrán para su facturación, en cumplimiento del Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación y la Ley General Tributaria.

**Base legítima:** El cumplimiento de una ley.

**Cesiones:** Sus datos serán comunicados en caso de que sea necesario a Agencia Tributaria, bancos y cajas y organismos y/o administración pública con competencia en la materia con el fin de cumplir con las obligaciones tributarias y fiscales establecidas en la normativa aplicable. Además, se informa que la base legitimadora de la cesión es el cumplimiento de una ley.

**Finalidad:** Gestión y tramitación de las obligaciones y deberes que se deriven del cumplimiento de la normativa a la que está sujeta la entidad. No aplicable en caso de menores de edad.

**Plazo de conservación:** Conservación de las copias de los documentos hasta que prescriban las acciones para reclamarle una posible responsabilidad.

**Base legítima:** El cumplimiento de una ley.

**Cesiones:** Sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a organismos y/o administración pública con competencia en la materia con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa aplicable. Además, se informa que la base legitimadora de la cesión es el cumplimiento de una ley.

**Finalidad:** Gestión administrativa, facturación, contabilidad y obligaciones legales. Sólo aplicable al tomador de la póliza.

**Plazo de conservación:** 5 años, en cumplimiento de la Ley General Tributaria.

**Base legítima:** El cumplimiento de una ley.

**Cesiones:** Sus datos serán comunicados en caso de que sea necesario a Agencia Tributaria, bancos y cajas y organismos y/o administración pública con competencia en la materia con el fin de cumplir con las obligaciones tributarias y fiscales establecidas en la normativa aplicable. Además, se informa que la base legitimadora de la cesión es el cumplimiento de una ley.

De acuerdo con los derechos que le otorga la normativa vigente y aplicable en materia de protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, supresión ("derecho al olvido"), portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal, además de revocar el consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal arriba indicada o al correo electrónico RGPD@MUTUACAT.CAT. Se podrá dirigir a la autoridad de control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Los datos identificados con una marca (\*) se consideran campos obligatorios y requeridos, por lo que serán necesarios para llevar a cabo las finalidades mencionadas anteriormente.

En caso de que el abajo firmante sea un menor de edad, será necesario que el padre/madre o tutor legal, firme el presente documento aceptando las finalidades antes descritas.

MUTUA MANRESANA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL informa que mediante la firma de este documento usted otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos con las finalidades arriba mencionadas.

Manresa, 01/11/2025

EL ASOCIADO

MUTUACAT



AP DOCENTES EN DEPORTES ARTES MARCIALES Y

SERGI MACIÀ I CALMET

Oficinas Centrales

Mossèn Serapi Farré, 39-41  
08240 MANRESA  
tel. 938 773 333